



**HECHO ESENCIAL  
MAZARS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**

Ref.: Informa Hecho Esencial. Incorporación de socio.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General (NCG) 275 del año 2010, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad Mazars Auditores Consultores Limitada (la compañía), lo siguiente:

A contar del 02 de marzo del año 2023, se incorporará a nuestra firma de auditores, en calidad de socia local doña MARIA CONSUELO MUÑOZ MOLLER, cédula de identidad N°16.399.271-K.

Próximamente, se suscribirá la correspondiente escritura de Cesión de Derechos y Modificación de Estatutos, mediante la cual el socio don Damien de La Panouse, cederá a la nueva socia doña MARIA CONSUELO MUÑOZ MOLLER, un UNO POR CIENTO de derechos en la empresa, a objeto de formalizar su incorporación a la firma en esta calidad.

Todos los antecedentes, documentos e información vinculada a la Cesión de Derechos sociales referida, se adjuntarán y acompañarán, oportunamente, en presentación que se ingresará a la oficina de partes de la CMF.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

**RUBEN LOPEZ DI RUBBA**  
En Rep. de Mazars Auditores Consultores Limitada